



Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

Curso en
Formación Pedagógica y Didáctica

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS

Modalidad Semipresencial



DATOS BÁSICOS

Módulo	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica
Carácter	/ Obligatoria /
Créditos	2 ECTS
Curso	Primero
Semestre	1
Calendario	Según calendario publicado web del Curso
Horario	Sábados mañana, según calendario publicado web del Curso. .
Idioma	Castellano
Profesor responsable	Manuel Carretero González
E-mail	mcarreterogo@upsa.es
Tutorías	concertar con el profesor por e-mail. .
Otros profesores	Iván Fuertes Cocho
E-mail	ifuertesco@upsa.es

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Organización y gestión de centros es una materia que presenta los procesos y contextos educativos a nivel de centro educativo, sus planteamientos institucionales, y sus formas de dirección y gestión

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos.

OBJETIVOS

- Conocer el marco normativo de la organización y gestión de un centro.
- Aplicar modelos de calidad a la dirección y al proyecto educativo de centro.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

CG09. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza

Competencias Transversales

CT01. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CT02. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias Específicas

CE09. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a

la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia

CONTENIDOS

Contenidos de la enseñanza teórica

- 1. 1. Marco normativo educación en España**
- 2. Organización de los centros de secundaria**
 - 2.1. Características y peculiaridades de los centros escolares.
 - 2.2. La organización de la Formación Profesional
 - 2.3. Proyecto educativo del centro

Contenidos de la enseñanza práctica

- 3. La dirección del centro y el proyecto educativo**
 - 3.1. La organización de los elementos personales: profesores, alumnos, padres.
 - 3.2. La organización de los elementos materiales y funcionales.
 - 3.3. La organización de la vida administrativa.
 - 3.4. La función directiva y el proyecto de dirección.
- 4. Modelos de gestión de calidad de centros educativos**
 - 4.1. El modelo EFQM.
 - 4.2. Habilidades y Técnicas de Comunicación.
 - 4.3. Liderazgo y resolución de conflictos de la gestión directiva.
- 5. Marco normativo educación en España**
- 6. Organización de los centros de secundaria**
 - 6.1. Características y peculiaridades de los centros escolares.
 - 6.2. La organización de la Formación Profesional
 - 6.3. Proyecto educativo del centro

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Metodología presencial	3 (6%)
Presentación y exposición de temas	3
Metodología no presencial	17 (34%)
Tutorías	4
Evaluación	13
Trabajo Personal del alumno	30 (60 %)
Preparación de clases expositivas	10
Preparación actividades de evaluación	20
Total	50

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Las actividades de evaluación final deben complementarse con actividades de evaluación continua.

Resolver supuestos prácticos aplicando los conocimientos adquiridos. Los supuestos estarán relacionados con las prácticas realizadas en el aula, tanto en clases como en seminarios y tutorías. El alumno dispondrá de los materiales de consulta necesarios y deberá resolver adecuadamente las actividades requeridas. Para aprobar la materia será imprescindible obtener un mínimo de 5 puntos en cada una de las actividades que se soliciten.

El sistema de calificaciones según el Real Decreto 1125/2003

Convocatoria extraordinaria

Las actividades de evaluación final deben complementarse con actividades de evaluación continua.

Resolver supuestos prácticos aplicando los conocimientos adquiridos. Los supuestos estarán relacionados con las prácticas realizadas en el aula, tanto en clases como en seminarios y tutorías. El alumno dispondrá de los materiales de consulta necesarios y deberá resolver adecuadamente las actividades requeridas. Para aprobar la materia será imprescindible obtener un mínimo de 5 puntos

en cada una de las actividades que se soliciten.

El sistema de calificaciones según el Real Decreto 1125/2003

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Referencias bibliográficas

AENOR (2002). *Guía para la aplicación de la Norma UNE-EN ISO 9001:2000 en la educación*. Madrid: Aenor.

Asegurado, A. y Marrodán, J. (2021). *La LOMLOE y su análisis. Una mirada técnica*. https://wp.catedu.es/inspeccioneducacionteruel/wp-content/uploads/sites/108/2021/10/LOMLOE_analisis_tecnico_USIE_ANELE.pdf

DOMÉNECH, J. y VIÑAS, J. (1997). *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Editorial Graó.

Gairín, J. (2020). La organización y gestión de centros educativos, ¿una apuesta pendiente? *Avances de supervisión Educativa*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/200269/Organizaci%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gento, S. (2022) Dirección de centros educativos y ampliación de autonomía con rendición de cuentas. El rol mediador del liderazgo pedagógico. *Revista Española de Pedagogía* 80, (2022). 281, 193-210. <https://www.jstor.org/stable/48645745>

LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN (BOE nº 106, de 4 de mayo).

LEY ORGÁNICA 3/2020, DE 29 DE diciembre, *por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* (BOE nº 340, de 30 de diciembre).

López, F. (2022). La calidad de la gobernanza del sistema educativo. El caso de la LOMLOE. *Revista Española de Pedagogía* 80, (2022). 281, 155-174. <https://www.jstor.org/stable/48645743>

Lorenzo, M. (2021). *Organización y Gestión de Centros y Contextos Educativos*. Universitas

Lorenzo, M. (2021). Organización de centros educativos. Modelos emergentes. La Muralla.

Martínez, Mª P. (2021). Análisis de la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación) y su repercusión en los

profesionales de la educación no formal : equidad, inclusión, servicio a la comunidad (APS), educación para la sostenibilidad y la ciudadanía mundial. *Revista Electrónica 'Quaderns d'Animació i Educació Social'* 33 1 20. <https://roderic.uv.es/handle/10550/80813>

Prado, M. E. (2021). La autonomía escolar como elemento vertebrador de los Reglamentos orgánicos de centro (ROC). *Revista Supervisión* 21 60. https://web.archive.org/web/20210621014939id_/https://usie.es/supervision21/wp-content/uploads/sites/2/2021/05/ART-SUPER-21-No-60-ABRIL-21-REGLAMENTO-ORGA%CC%81NICO-GALICIA-copia-2.pdf

Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, *por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria* (BOE nº 62, de 12 de mayo)

Recursos electrónicos

<https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

<https://www.educa.jcyl.es/es>

<https://www.todofp.es/inicio.html>

<https://incual.educacion.gob.es/>

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Dr. D. Manuel Carretero González, Doctor por la Universidad de Salamanca, Experto Universitario Recursos didácticos para la enseñanza de las Matemáticas y Licenciado en Ciencias Físicas. Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca en las áreas de Didáctica de las Matemáticas, Biomecánica y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Coautor del libro “Sobreviviendo a la Educación On Line. Manual para utilizar recursos de Internet en el aula”. Ha desempeñado diferentes cargos de gestión en la UPSA como Decano, Vicedecano y Coordinador de la modalidad blended-learning de la Facultad de Educación y Coordinador del Servicio de Información al Estudiante. Sus dos principales líneas de investigación son el uso didáctico de las tecnologías informáticas y el control de la carga de entrenamiento y competición de deportes de equipo.